

# 42.435-85

RECIBIDO

JUN 4 A 13 PM '86

Guayaquil, 3 de Junio de 1986

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA GUAYQUIL

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía Inmobiliaria Solnine S.A., y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me cumple participarle que en Abril 24 de 1986, se han efectuado las siguientes transferencias de Acciones ordinarias y nominativas de Un mil = sucres cada una:

- 1.- Inmobiliaria Jose Arturo "JOSARTU" S.A., propietaria del título N° 1 por valor de s/.496.000,00, transfiere a La Previsora Banco Nacional de Crédito.
- 2.- Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU"S.A., propietaria del título N° 2 por valor de s/.1.000,00, transfiere a La Previsora Banco Nacional de Crédito.
- 3.- Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU"S.A., propietaria del título N° 3 por valor de s/.1.000,00, transfiere a La Previsora Banco Nacional de Crédito.
- 4.- Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU"S.A., propietaria del título N° 4 por valor de s/.1.000,00, transfiere a La Previsora Banco Nacional de Crédito.
- 5.- Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU"S.A., propietaria del título N° 5 por valor de s/.1.000,00, transfiere a La Previsora Banco Nacional de Crédito.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente  
INMOBILIARIA SOLNINE S.A.

*[Handwritten Signature]*  
GERENTE GENERAL

*[Handwritten Mark]*